



Procuración General de la Nación



Resolución ADM N°: 381/2022

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2022

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 2060/2022 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN N° 1107/2014 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO:

Por las citadas actuaciones se tramitó la Licitación Pública N° 22/2022, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN.

Por Resolución ADM N° 284/2022 se adjudicó el Renglón N° 7 a la firma BRUNO HNOS S.A. por un total de Pesos un millón cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos (\$ 1.479.800,00), emitiéndose en consecuencia la Orden de Compra N° 130/2022.

En razón de las necesidades del Organismo, la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías solicitó la ampliación en un treinta y cuatro por ciento (34%) de la mencionada Orden de Compra; ello de acuerdo con lo normado en el artículo 117, inciso 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN N° 1107/2014.

A pedido del Departamento de Compras y Contrataciones, la firma BRUNO HNOS S.A. prestó su conformidad para proceder con la ampliación del Renglón N° 7, dando así cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo citado en el considerando anterior.

En consecuencia, es conveniente aumentar las cantidades a adquirirse de acuerdo a lo expuesto anteriormente, según el detalle del ANEXO I, por un total de Pesos quinientos tres mil ciento treinta y dos (\$ 503.132,00).

El Departamento de Presupuesto certificó la existencia de disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la presente ampliación.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación ha tomado la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ampliar el Renglón N° 7 de la Orden de Compra N° 130/2022, emitida a favor de la firma BRUNO HNOS S.A. de acuerdo al detalle del ANEXO I.

Artículo 2º: El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a un total de quinientos tres mil ciento treinta y dos (\$ 503.132,00), se deberá atender con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022.

Artículo 3º: Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración

PROTOCOLIZACION

FECHA: 24/11/22



Procuración General de la Nación

Federico N. RODRIGUEZ
Subsecretario Letrado Ad-Hoc
Procuración General de la Nación

ANEXO I

Orden de Compra N° 130/2022: BRUNO HINOS S.A.				
Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	17	Tóner Kyocera modelo TK-3182. Compatible con impresora Kyocera Ecosys P3155DN, en cartuchos originales. Rendimiento individual veintiún mil (21.000) copias No de parte: 1T02T70USV	\$ 29.596,00	\$ 503.132,00
Total: Pesos quinientos tres mil ciento treinta y dos.-				\$ 503.132,00